

EL ESTADO ACTUAL DE LA LENGUA Y LA LITERATURA DE LOS MAYAS DE YUCATÁN. COLONIALIZACIÓN CULTURAL

Ramón Arzápalo Marín
Instituto de Investigaciones Antropológicas,
Universidad Nacional Autónoma de México.

En el presente trabajo nos dedicaremos al estado que guardan los estudios sobre la lengua y la literatura de los habitantes aborígenes de la Península de Yucatán. Cabe sin embargo, mencionar algunos datos históricos que nos permitan situar más apropiadamente a los descendientes de esa gran cultura mesoamericana.

Para el logro de tal propósito es menester considerar a los otros grupos mayenses, más allá de la frontera maya-yucateca. Nos referimos así a los quichés, tzutuhiles, choles, itzaes, pokomes, tzeltales y tzotziles, entre otros. Todos ellos ocuparon un vasto territorio que va desde la península de Yucatán al norte, hasta la república de El Salvador, al sur, incluyendo a Guatemala, Honduras y Belice; la vasta extensión de esta zona cultural, podríamos calcularla en aproximadamente 320,000 km².

Monumentales obras arquitectónicas de los mayas, podemos aún contemplar en ciudades tales como Tikal, Quiriguá, Palenque, Uxmal, Chichén Itzá y Cobá. La belleza de su producción artística, así como la complejidad y el alto grado de desarrollo científico habrán de entenderse mejor si pensamos que sus orígenes se remontan al año 2,000 a.C.

Cuadro cronológico del desarrollo cultural de los mayas

Conquista	1550
Postclásico tardío	1200-1250
Postclásico temprano	1000
Clásico terminal	850-900
Clásico	250-300 d. de C.
Preclásico tardío	350-400 a. de C.
Preclásico medio	800-1000 a. de C.
Preclásico inferior	1800-2000 a. de C. ¹

Los estudios realizados en Europa, a partir del siglo pasado, para la comparación y reconstrucción interna de lenguas del ámbito indoeuropeo, habrían de tener un impacto tardío, afortunadamente significativo, para el análisis diacrónico de las lenguas mesoamericanas. Benjamin Whorf marca el sendero a seguir con su breve, pero histórico estudio acerca de la reconstrucción del protonahua, en 1935. (Whorf, 1935). Entre los estudios comparativos y de glotocronología realizados en el ámbito mayense, cabe mencionar los estudios sobre la prehistoria lingüística quiché, de Campbell (Campbell 1977); la reconstrucción del acento, la estructura morfémica y las innovaciones velares, de Fox (Fox, 1978); un bosquejo de reconstrucciones fonológicas y morfológicas del protocholano de Kaufmann (Kaufmann, 1984); los estudios comparativos y de clasificación de McQuown (McQuown 1956 & 1964) y los estudios de lexico-estadística y glotocronología de Swadesh (Swadesh 1961 & 1967).

Entre los arqueólogos mayistas es reconocida la frontera cultural de los mayas, en la parte occidental de El Salvador, en Centroamérica. Hace poco más de tres décadas sin embargo, surgieron interesantes estudios comparativos entre el grupo mayense y el chipaya de Bolivia (Olson 1962 & 1964) que implican relaciones genéticas.

La glotocronología, desarrollada por Swadesh en la década de los cincuenta, es aplicada intensivamente en los años subsecuentes para la

¹ Según Ochoa, Lorenzo s/f: 37.

clasificación genética, así como para medir el tiempo de separación entre dos lenguas (Swadesh 1967). Por medio de una fórmula matemática que parte de la premisa que establece una pérdida de aproximadamente 14% de su vocabulario básico en un milenio, se calcula el tiempo transcurrido desde que una lengua empieza a diferenciarse internamente para dar origen a dos o más lenguas. Como una herramienta útil para la prehistoria, la empleó Swadesh de manera intensiva para el estudio de las lenguas mesoamericanas. Así, las lenguas mayenses ocupan un lugar especial en las pesquisas realizadas por este ilustre lingüista mexicano, durante los últimos años de su vida (Swadesh, *ibidem*).

Según los cálculos glotocronológicos, la divergencia máxima entre el huasteco y el mam, del tronco maya, es de 36 siglos mínimos; y entre el quiché, perteneciente a este tronco y el lenca, del tronco contiguo, se calcula una separación de 47 siglos mínimos.

Los polémicas estudios de Olson, así como aquellos de Swadesh, que incursionan en comparaciones de lenguas con amplia separación geográfica, ora intracontinental ora transcontinental, sugieren un mayor refinamiento de la metodología actualmente empleada.

Ofrecemos a continuación una clasificación que sintetiza varias de las aportaciones hechas anteriormente por diversos autores.

Clasificación de las lenguas mayenses

Grupo peninsular

1. Maya-yucateco
2. Maya-itzá
3. Maya-lacandón
4. Maya-mopán

Grupo chol

5. Chortí
6. Chontal de Tabasco
7. Chol

Grupo Mam

16. Mam
17. Aguacateco
18. Ixil

Grupo quiché

19. Quiché
20. Tzutuhil
21. Cakchiquel
22. Uspanteco

Grupo tzeltal

8 Tzeltal

9 Tzotzil

Grupo chuh

10. Toholabal

11. Chuh

Grupo kanhobal

12. Jacalteco

13. Kanhobal

Grupo mochó

14. Mochó o motocintleco

15. Tuzanteco

23 Achi o rabinal

Grupo pocom

24. Pocomán

25. Pocomchí

Grupo kekchí

26. Kekchí

Grupo huasteco

27 Huasteco

Desde los primeros años de la conquista española, sirve la gramática latina como marco de referencia para la descripción de las lenguas mesoamericanas y, la gramática de Nebrija, en particular, constituye el punto de partida. Tenemos así, la obra de Zambrano Bonilla, quien publica en Puebla la gramática del totonaco en 1752 y la denomina acertadamente "Arte de la lengua totonaca, conforme a el arte de Antonio Nebrija" (Zambrano Bonilla: 1752). Para redactar las diversas gramáticas del maya hablado en Yucatán, desde mediados del siglo XVI, y parcialmente, hasta principios del actual siglo, se sigue dicho modelo.

La primera gramática de la cual tenemos noticia es aquella escrita por el padre Luis de Villalpando, uno de los primeros misioneros en llegar a Yucatán y fallecido entre 1551 y 1552. Su obra, cabe señalar, nunca fue publicada, y el manuscrito ha desaparecido ya. Sirvió probablemente de base para el "Arte en lengua de Maya recopilado y enmendado" de Fray Juan Coronel, publicada en México en 1620, y cuya copia se encuentra en la Colección Gates de la biblioteca de la Universidad de Princeton. En 1684 publica en México el misionero francés Gabriel de San Buenaventura su

"Arte de la lengua Maya", cuya edición facsimilar aparece en la misma ciudad, en 1888.

En 1746 publica Pedro Beltrán de Santa Rosa María su "Arte de el idioma Maya reducido a succinctas(sic) reglas y semilexición Yuca-teco", con algunas características que la colocan en un lugar privilegiado en cuanto a la confiabilidad de sus datos y la sistematicidad en la estructuración de sus reglas gramaticales.

Como él mismo establece en su Arte:

Para exponer al público mi dictámen (habiendo de asentar mis conjugaciones diversas de las del R.P. Gabriel [de San Buenaventura]) necesario es dar las razones que me asisten para esta, que parece cosa nueva. Es, pues, la primera que siendo yo hijo de esta provincia, criado entre estos naturales y habiendo habitado con ellos una montaña yerma, predicándoles, confesándoles, instruyéndoles y con ellos de continuo en su idioma confabulando, de modo que se me llegó á olvidar mucho de los vocablos castellanos; y estando juntamente instruido del Arte gramático latino, me es preciso confesar que entiendo con claridad sus periodos y que conozco con evidencia en que cláusulas no conuerda su modo de hablar con el común modo; y también donde pueden no regir bien las reglas que se pueden dar para instrucción de los que quisieren sin error aprender su idioma (Tozzer 1977:10-11, nota no. 5).

Este notable gramático residió en el convento de San Pedro y San Pablo de Teabo, al sur del estado de Yucatán; así que la variante lingüística por él descrita, corresponde probablemente a la de esta región. Las discrepancias entre las descripciones gramaticales de Coronel y las de San Buenaventura han de ser no solamente de tipo temporal, sino que, para su mejor comprensión, habría que considerar también el grado de bilingüismo o de aculturación de sus informantes, así como la región geográfica en que estas obras fueron redactadas.

Coronel publica su obra en 1620 y San Buenaventura en 1684, es decir, 126 y 62 años respectivamente, antes de la publicación de la gramática de Beltrán, en 1746. Las obras de Eulogio Palma y Palma (1901), de Santiago Pacheco Cruz (1912) y de Daniel López Otero (1914), constituyen los principales aportes en este campo de estudio, al iniciar el siglo XX. Especial mención merece la primera obra publicada con base en un modelo estructuralista y que se sale del modelo de la gramática latina. Se trata de la gramática redactada por Alfred Tozzer y publicada en 1921, que incluye un primer intento de estudio fonético, con metodología moderna; ahí se detallan los fonemas en términos de rasgos fonéticos; la morfología y la sintaxis son tratadas asimismo, con terminología estructuralista moderna.

Concentremos la atención por el momento en la fonología y el alfabeto de esta lengua. Cabe pues escuchar en primer lugar, el elocuente comentario que nos proporciona Beltrán de Santa Rosa en su "Prólogo al Lector", en 1746:

Es el Yucateco idioma garboso en sus dicciones, elegante en sus periodos, y en ambas cosas conciso: pues con pocas palabras y breves silabas explica a veces profundas sentencias: Y como se acertarán a pronunciar ciertas consonantes, que lo hacen acre, sería muy fácil de aprender por Arte; por carecer no solo de muchas letras, sino también de libros enteros, de los cuales fastidian á un Gramático. ¿Quién creyera, que un idioma muy lato se había de practicar con expedición y sin tropiezo: sin tardanza, y con perfección sin el adminiculo de ocho consonantes? Este es el Idioma ó Lengua Maya; y tan cierto, que carece de las siguientes: d, f, g, j, q, r, s, ll. (Tozzer 1921:17-18, nota I).

El cuadro fonológico de esta lengua en el siglo XVI, así como el alfabeto empleado en el Calepino de Ciudad Real habrán de servirnos de punto de partida para exponer algunos avances logrados en los últimos decenios y muy en especial, para señalar los tropiezos encontrados durante el arduo proceso en torno al establecimiento de la fonología del maya-yucateco moderno.

A mediados del siglo XVI, el sistema fonológico estaba constituido de la siguiente manera, incluyendo aquellos fonemas del español recién incorporados, a través de préstamos, y que se indican aquí, entre paréntesis:

Consonantes

p	t	c	—	k	?
p'	t'	c'	—'	k'	
b	(d)			(g)	
	f	s	s	h	H
m	n				
w			y		
	l				
	(r)				

Vocales

i		u	ii		uu
	e	o		ee	oo
	a			aa	

La erudición y el ingenio de los pioneros en el análisis de esta lengua, así como su gran tenacidad y motivación religiosa, fueron ingredientes indispensables para la conformación de ese exquisito manjar lingüístico que seguimos elaborando con dedicación y paladeando a la vez, a fines de este milenio; a ello nos obliga su elaborada confección y, cabe enfatizar, su motivante estudio, especialmente cuando los resultados se aplican a una sociedad que puja por liberarse de su centenario estado de colonizaje.

Los hábiles misioneros a los que nos hemos estado refiriendo, logran crear un alfabeto que satisface casi todas las necesidades fonológicas de la lengua. Resuelven el problema de la representación gráfica de los fonemas africados /c/ y /_/, a través de los dígrafos **tz** y **ch**, respectivamente; del dental sordo glotalizado /t'/, por medio de **th**; para la duración vocálica se sirven de

las vocales dobles y para algunos oclusivos y africados glotalizados incorporan las letras heridas. Ciudad Real, en su Calepino del siglo XVI, emplea el siguiente alfabeto:

a	á	aa	b	c	c	z	tz	_	ch	c_	e	é
ee	h	y	i	í	_	k	l	m	n	o	ó	oo o o oo
p	pp	t	th	u		u	u	v	x			

Y hasta principios de la década pasada, el alfabeto empleado para la escritura del maya no había sufrido modificaciones sustanciales, ya que las variantes alfabéticas se justificaban plenamente, ora por cuestiones tipográficas, ora por ser empleadas para un público más especializado en los quehaceres lingüísticos.

Algunas discrepancias en la transcripción de vocales se deben en gran parte, a los deficientes estudios de la fonología de la lengua. En las primeras etapas de estudio, es decir, durante la Colonia, la duración vocálica se representó por medio de vocales dobles; sin embargo, se carecía de un símbolo unívoco para la transcripción del oclusivo glotal, así como de su sistemática representación gráfica. En algunos casos, se representaba con vocal acentuada; en otros, con doble vocal y, a veces, haciendo la explícita observación de que va "con acento en la primera sílaba" o "con acento en la última sílaba". Observemos algunas entradas del Calepino de Motul, para ilustrar la técnica empleada por Antonio de Ciudad Real, para resolver este problema de transcripción fonética:

- 238r.03 **kan** cuescos o piedras que servían a los indios de moneda
 237v.15 **kaan** cordel, cuerda,
- 302v.01 **max**.... repartir una india, entre muchas, su algodón en copo, ...
 302v.04 **maax** una especie de monos, micos o simios;...
 (Arzápalo 1995:passim)
- 354r.02 **paa aakab** ... amanecer, venir el día.

(**paa ákab**, en el MS original).

Las vocales cortas fueron transcritas con letras simples y, para representar las largas, simplemente se duplicó la grafía. El problema prevalecía para la transcripción del oclusivo glotal antecedido de sonido vocálico; a partir de este momento, se inicia un problema de análisis fonológico. Observemos de cerca las siguientes entradas del mencionado Calepino:

454v.14	xak ...	mezcla de muchas cosas revueltas.
454v.22	xakaan ...	cosa que está mezclada o revuelta.
148v.10	chuyahi	coser o labrar en general.
148v.11	chayaan	cosa cosida.
460r.05	xiitil	acento en la primera sílaba; abrirse las flores, algodón, etc.
460r.06	xitíl	acento en la segunda sílaba; lo así abierto, etc.
437v.01	uaacal	acento en la primera sílaba; salir una cosa de otra, como palos o andamios que salen de la pared. (uácal , en el MS original).
437v.03	uacaal	acento en la última sílaba; cosa salida ... (uacál , en el MS original).
334r.08	nuutzul	acento en la primera sílaba; encajarse o juntarse.
334r.09	nutzuul	acento en la segunda sílaba; cosa así junta, encajada .. (nutzúl , en el MS original).

Las palabras señaladas con "acento en la primera sílaba" corresponden a las formas de infinitivo, o mejor dicho, de gerundio en esta lengua; aquéllas con indicación de "acento en la segunda [o en la última] sílaba" corresponden a las de participio.

En cuanto a los sufijos **-ah** y **-VI**, marcan las formas de diccionario para los transitivos e intransitivos, respectivamente; mientras que los sufijos

/-a?n/ y /-V?1/, señalan los participios. En el caso de los intransitivos, la clausura glotal suele manifestarse en la raíz verbal, a través de un proceso de metátesis. En ambos casos, la vocal seguida de la clausura glotal más consonante se manifiesta fonéticamente a través de una vocal eco:

117r.01 **tzeebel**... ser molido así.

312r.16 **muukul**... acento en la primera sílaba; ser sufrida o permitida alguna cosa.

La secuencia de vocal más clausura glotal, seguida de una vocal eco, es reconocida y expresada explícitamente por los dramáticos de la Colonia como una cuestión de acento.

Estos fenómenos fonológicos habrían de continuar a lo largo de más de cuatro siglos de contacto con el español, y el resultado ha sido en el yucateco moderno, un complejo sistema fonético, que varía primordialmente, según el grado de bilingüismo de los hablantes. La confusión generada, al soslayar el factor sociolingüístico, ha dado lugar a diversas interpretaciones del sistema fonológico de la lengua y a la proliferación de alfabetos y de ortografías.

El siguiente texto ha sido extraído del Chilam Balam de Chumayel, el cual ilustra el tipo de transcripción empleada en gran parte, hasta principios de la década pasada:

U kahlay katunob Y haab[b]oob yax chuc[c]i u petenil Yucatan tumenel _ulob, zac uinicob. Ichil bin Buluc Ahau Katun uchci u chucicob u hol haa Ecab. Ti lakin u talelob caa ulob. Op bin u yax kamchitahobi, lay u chun u kabaticob ah-mak-op- ulilob, ah- uu _op- _ul u kabaob. Heix bin u kaba ah otochnalob u chucahob[blie Ecabe, Nacom Balam u kaba; heix yax chuci te Ecabe tumen yax capitane, D<o>n Juan/de Montejo, yax conquistador. Uay tu petenil Yucatan lae. Layili u katunil uchci u kuchul Ichcaanzihoo lae. (Roys 1933:21).

Memoria de los años y *katunes* [o ciclos de veinte años aproximadamente], de aquellos cuando los extranjeros, hombres blancos, arribaron por vez primera a la península de Yucatán. Se dice que fue en un *Katun Once Ahau* cuando llegaron al puerto de Ecab, y que vinieron del oriente. Se dice también que se alimentaban de anonas [*Annona glabra*, L.], al principio; y que por esta razón se les llamaba "extranjeros-come-anonas" o "extranjeros chupa-anonas". Nacom Balam se llamaba el amo de aquellos que capturaron en Ecab; fue aquí en donde el primer conquistador, Juan de Montejo, se hizo de los primeros cautivos, en esta península de Yucatán. Y en el mismo katun llegaron a Mérida. (Traducción mía, R.A.).

Felipe Carrillo Puertoe' k'uch wey tuyóok'olkaabe' jump'éel 8 ti' nobiembre tu ja'abil 1874, tu nojkaajil Mootul. U taate' yum Justiniano Carrillo, u nae' ma Adela Puerto, yuumilo'ob jump'éel naj tu'ux ku ko'onol u un'kulilo'ob yeerro. Le "J-Ya'ax Ich" je bix u ya'ala'al ti' Carrillo Puerto tumen j-meyjilo'ob k'áaxe', u ka'atiúul paal ti' le kanlajun u túulal anchaj ti' le J-Carrillo Puerto'obol. Ku ya'alale' Felipee' ma' ka'anchaj u xooki', chéen u primaaria tu dzo'oksaj. Carrillo Puertoe' liik' ti' jump'éel kaaj tu'ux u ya'abil u kajnáalilo'obe' j-maya t'aano'b, le o'olale' tu kanaj le t'aana', ba'ax k'abéetchaj ti' tu paachil k'iin ti'al u tzikbal yéetel j-meyjilo'ob k'áax le k'iinak kamáan u beet Aj Poolil. Ti'al u páajtal u yantal toón jump'éel sáasil tuukul tu yóok'ol le ba'alo'ob tu beetaj le Aj Pool Felipe Carrillo Puertoo', kábéet k-k'ajóoltik bix taalik u kuxtal tu paalil tak ka kiinsa'abij. Tak beila'el minalan jump'éel jedza'an tuukul tu yo'olal leti', je bix je u páajtal u yila'al ti' le pi'lilju'uno'ob dziibta'ano'b tu'ux ku dza'abal ojéeltbil u taal u kuxtal yetel ba'axo'ob tu beetaj. (Dominguez Aké 1993a:7).

Felipe Carrillo Puerto nació el 8 de noviembre de 1874 en la ciudad de Motul. Fue hijo de Justiniano Carrillo y Adela Puerto, comerciantes en el ramo de ferretería. El "Ojiverde", como cariñosamente le dicen aún los campesinos, fue el segundo hijo de los catorce que tuvo la familia Carrillo Puerto. Se dice que solamente estudió la primaria. El haber nacido en una

comunidad donde la mayoría de sus habitantes eran hablantes del maya le permitió aprender este idioma, lo que fue de suma importancia en su trayectoria política, pues le facilitó comunicarse directamente con los trabajadores del campo.

Para que podamos tener una visión más clara sobre la obra de Felipe Carrillo Puerto como líder socialista debemos conocer cómo se relacionó con la gente campesina y cómo la defendió desde su niñez hasta su muerte. Aun ahora existe un criterio uniforme respecto a él, como se puede observar en los distintos libros que hablan sobre su vida y obra. (Domínguez Aké 1993b:7)

Con base en las muestras anteriores podemos detectar los escollos a los que se enfrentan los educadores, así como los productores de textos en maya-yucateco, en los campos tanto de la educación bilingüe, como de la creación literaria, a fines de este milenio.

Mayor atención y mejores resultados se han obtenido en lo que se refiere a la morfosintaxis del yucateco moderno. Los trabajos de Robert Blair (Blair 1964), acerca de la morfosintaxis nominal y verbal, así como aquellos de McClaran (McClaran 1973), acerca de la estructura léxica y morfosintáctica, constituyen sólidos aportes y que abren nuevos caminos para futuras investigaciones.

El sistema pronominal y su relación con los predicados y la predicación, para el logro de un mejor entendimiento de las estructuras morfosintácticas de la lengua, han sido objeto de estudio en las Universidades de Colonia, Alemania y de la Universidad Nacional Autónoma de México (Arzápalo 1972 y 1995).

Enfoquemos ahora la atención en la literatura de los mayas peninsulares. De ésta mucho se ha hablado y escrito, de la misma manera que muchos son los que hablan del diablo, sin siquiera haberlo visto una sola vez. Es decir, es nuestro caso en cuestión, es algo que existe, pero que hasta hace poco tiempo, nadie le había dedicado la atención debida a su análisis.

Los textos literarios en maya-yucateco datan de la época prehispánica y se encuentran registrados en sus libros escritos en amate o papel indígena, así como en cerámica, murales, estuco y piedra. Algunos de ellos fueron transcritos con caracteres latinos, durante la Colonia, como es el caso de los libros de Chílám Balam, *El Rítual de los bacabes* y *Los Cantares de*

Dzitbalché. La producción literaria de los mayas continuó de alguna manera hasta mediados de este siglo, para retomar fuerzas, con apoyo oficial, a partir de la década pasada.

A partir de la apertura de la "Especialización en Literaturas Náhuatl y Maya", en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, comienzan los estudios literarios de los manuscritos yucatecos de la época colonial. Se realiza la paleografía de los documentos y se analizan éstos desde la perspectiva lingüística y pragmática. Los estudios posteriores han servido para establecer los recursos literarios empleados originalmente en la lengua.

De esta manera, se descubren algunas técnicas de codificación fonológica y se reconocen los metaplasmos, como figuras o efectos retróricos que afectan a la forma de las palabras, así como los metataxas o modificaciones en la forma de las frases.

Los metaplasmos más frecuentes en esta lengua son: la paranomasia, la sinonimia, la combinación de figuras y los préstamos (especialmente del náhuatl); entre los metataxas más sobresalientes cabe mencionar la reduplicación, la conduplicación o anadiplosis, la anáfora con amplificación, el estribillo, la elipsis y el hipérbaton.

Los dos aspectos arriba analizados, referentes a la fonología y la gramática de la lengua, así como su directa vinculación con la escritura y la literatura, a lo largo de más de cuatro siglos, son suficientes para reflexionar y apuntar hacia la revalorización cultural de este grupo étnico peninsular.

Para el logro de lo anterior, partimos de la premisa que establece la íntima relación existente entre lengua y cultura; cabe señalar de manera bien clara, a este respecto, que si bien tal vínculo es indiscutible, no debe considerarse desde el punto de vista del relativismo cultural de Whorf y Sapir, sino más bien, dentro del marco del relacionismo de Joachim Israel (Israel 1981).

El actual fenómeno de la globalización económica y la preocupación por una posible universalización de la cultura no apuntan ciertamente hacia una armoniosa relación de bienestar generalizado de los diversos grupos humanos, ni tampoco hacia una mejor comunicación humana sino, más bien, de dominación y violencia. El grupo maya de Yucatán, como muchos otros de los pueblos hermanos de la América Latina, padecen aún las deplorables

consecuencias de una desigual e injusta distribución de la riqueza, consecuencia todo ello, de un largo proceso de colonizaje.

Las voces de los maya-yucatecos y las de otros grupos indios de América han permanecido calladas por mucho tiempo, pero otras voces ya se empiezan a escuchar como son las sus hermanos mayas de Chiapas y, más recientemente, aquellas provenientes de los estados de Guerrero y Puebla.

La revalorización cultural de los maya-yucatecos nos obliga a reflexionar acerca de una ética de la cultura y para ello partimos, siguiendo los lineamientos de Villoro, de ciertos principios que consideramos básicos para una reflexión libre de matices etnocéntricos o eurocentristas. Nos referimos aquí a los principios de autonomía, de autenticidad, de sentido y de eficacia (Villoro 1993:137).

Como principio de autonomía se entiende aquí la capacidad de autodeterminación, sin coacción ni violencia ajenas. Para que una cultura cumpla con este principio es menester que sus miembros tengan autonomía para decidir sobre los fines y valores, sobre los medios para realizarlos, sobre la justificación de sus creencias y sobre sus formas de expresión (Ibidem). Por lo tanto, una sociedad india, subordinada a las estructuras socio-económicas, políticas y en consecuencia, a la ideología de la cultura nacional, difícilmente pueda lograr una efectiva revaloración de su propia cultura, sin romper los cánones establecidos.

Podemos calificar una cultura de "auténtica" si:

- 1) Sus manifestaciones externas son consistentes con los deseos, actitudes, creencias y propósitos efectivos de sus miembros. Será tanto más auténtica cuanto responda de manera adecuada a disposiciones permanentes y profundas y no a otras cambiantes y pasajeras.
- 2) Puesto que esas disposiciones están condicionadas, a su vez, por necesidades, otro rasgo de autenticidad de una cultura será su adecuación a las necesidades de la comunidad que la produce (Ibidem: 141).

Este concepto de autenticidad habrá de ser considerado de manera relativa, ya que dentro de la cultura hay que considerar varios niveles de autenticidad. En perspectiva histórica, el grupo maya elitista que se alió o

asimiló a la cultura dominante satisfizo en gran parte sus deseos y propósitos, mas no los de la comunidad en su sentido más amplio. En perspectiva sincrónica, la variedad de alfabetos empleados actualmente, satisfacen necesidades concretas o deseos de grupos en particular, pero de ninguna manera fungen como promotores del desarrollo cultural y, en consecuencia, del cambio de su *status* de marginación socio-económica. Carecen estos alfabetos de importantes rasgos, tales como los de economía, elegancia y funcionalidad, y se caracterizan todos ellos por su menoscabo a la multicientenaria tradición de un alfabeto altamente funcional. La complejidad de las grafías, así como la innecesaria inclusión de signos fonéticos, dificulta la transición a una etapa de castellanización.

El principio de sentido se cumple en la medida en que una cultura sea capaz de señalar sus propios fines y de establecer valores preferenciales. El cumplimiento de este principio presupone el cabal cumplimiento de los dos anteriores. Las culturas de dominación pueden por lo tanto, seguir este principio e imponer a otras sus fines y valores, algo que una cultura subordinada, solamente puede intentar infructuosamente, ya que de manera inevitable cae en un reiterativo círculo vicioso.

Consideremos finalmente el principio de eficacia, por medio del cual una cultura cumple adecuadamente sus funciones, al poner en práctica los medios requeridos para garantizar el cumplimiento de los fines elegidos (Ibidem:147); pueden ser éstos propios o ajenos a su cultura. En el caso de los medios de comunicación impresa, radiofónica y televisiva, su eficacia para la difusión de manifestaciones culturales resulta ser elevada y cabe señalar que todos ellos han sido utilizados en alguna medida para el ámbito peninsular, a través de programas gubernamentales. Hay que hacer hincapié sin embargo, en que las limitaciones originadas por la falta de satisfacción de los principios anteriores, impiden la implementación de un programa de revalorización cultural, elaborado por y para los maya-yucatecos.

Referencias Bibliográficas

- Arzápalo, Ramón. 1988. "The Agony of Ethos in the Mexican Contemporary Society" **The World Community in Industrial Society. The World Academic Conforance of the Ssoul Olimpiad 188.** Edited by Christian Academy. Wooseok Publishing Co. Seoul, Korea; pp. 99-108.
- Calopino de Motul. 1995. **Diccionario Maya-Español.** Edición computarizada, sistematización de la ortografía del maya y modernización del español. índice de vocablos mayas y su localización; índice inverso del maya; clasificación científica de términos de fauna y flora. Adición de traducciones al español faltantes en el documento original. Lista de expresiones latinas, muestras de las concordancias y transcripción paleográfica. Universidad Nacional Autónoma de México. 3 volúmenes, I-XXIX + 2185 pp-
- 1997 "Las políticas lingüísticas en la zona del maya-yucateco (Cuestiones éticas de las interrelaciones sociales). **Políticas lingüísticas en México.** Garza Cuarón, Beatriz; coordinadora. Colección:La democracia en México. La Jornada Ediciones Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Beltrán de Santa Rosa, Pedro. 1746. **Arte del idioma maya reducido a succintas reglas y semilexición yucateco,** México.
- Blair, Robert W. **Yucatec Maya Noun and Varb Morphosyntax,** 1964 Indiana University Dissertation, University Microfilms, Ann Arbor.
- Bowman, Elizabeth. 1959. "An Attempt at an Analysis of ModernYucatec from a Small Corpus of Recorded Speech", **Anthropological Linguistica,** núm. 1:43-86.
- Brasseur de Bourbourg, C.E. 1864. **Relation des chosen de Yucatan de Diégo de Landa ...** Paris.
- 1872. **Dictionnaire, grammaire et chrectomatie de la langue maya.** Paris.
- Brinton, Daniel Garrison. 1882. **Maya chronicles.** Library of Aboriginal American Literature, No. 1. Filadelfia.

- Campbell, L. 1977 **Quichean linguistic prehistory**. University of California Publications in Linguistics 81. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- Campbell, L. and R.W. Langacker. 1978. **Bibliography of Mayan Languages and Linguistics**. Institute of for Mesoamerican Studies. Publication No. 3. Albany: State University of New York
- Coronel, Juan. 1620. **Arte en lengua de maya recopilado y enmendado**, México. (Reproducida por Juan Martínez Hernández, en *Diccionario de Motul*, 1929: 3-35).
- Domínguez Aké, Santiago. 1993a **Felipe Carrillo Puerto U kuxtal yetel bix u k'a'ajua'al tu kaajil Muxupip**. Instituto Nacional Indigenista. Secretaría de Desarrollo Social. Maya Dziibo'ob Bejla'e. No. 7, México, 1993.
- Domínguez Aké, 1993b. Santiago. **La vida de Felipe Carrillo Puerto y su memoria en Muxupip**. Instituto Nacional Indigenista. Secretaría de Desarrollo Social. Colección Letras Mayas Contemporáneas. No. 8, México, 1993.
- Fox, J.A. 1978. Proto-Mayan Accent, Morpheme Structure Condition, and Velar Innovations. Ph.D. dissertation. University of Chicago.
- Gates, William Edmond. 1938. **A Grammar of Maya**, Maya Society Publishers, Baltimore.
- Greenberg, J. H. 1987. **Language in the Americas**. Stanford, Calif.: Stanford University Press.
- Israel, Joachim. 1981 "Relativismo cultural y la lógica de la lengua" **Diógenes** 113, Coordinación de Humanidades, UNAM, México.
- Kaufmann, Terrence. 1973. "Areal Linguistics in Middle America" **Current Trends in Linguistics** 11, Thomas A. Sebeok, ed.: 459-483. The Hague: Mouton.
- & W. M. Norman. 1984. "An Outline of Proto-Cholan Phonology and Morphology". Justeson, J. & Lyle
- R. Campbell, eds. **Phoneticism in Mayan Hieroglyphic Writing**. Institute for Mesoamerican Studies. State University of New York
- López Otero, Daniel. 1914. **Gramática maya**. Mérida

- McClaran, M. 1973. *Lexical and Syntactic Structures in Yucatec Maya*. Ph.D. dissertation, Harvard University.
- McQuown, Norman. 1956. *The Classification of Maya Languages*. **International Journal of American Linguistics** 22: 191-195.
- 1964. *Los orígenes y la diferenciación de los mayas según se infiere del estudio comparativo de las lenguas mayanas*. **Desarrollo cultural de los mayas**, E.Z. Vogt and A. Ruz L., eds.: 49-80. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ochoa, Lorenzo. s/f. **Formaciones regionales de Mesoamérica. Tierras Mayas**. (Ms.) México.
- Pacheco Cruz, 1912. Santiago. **Compendio del idioma yucateco**, Mérida, Quinta Edición, 1955.
- Palma y Palma, Eulogio 1901. **Los Mayas** (Disertaciones histórico-filológicas), Motul, Yucatán.
- Pérez, Juan Pío. **Diccionario de la lengua maya**. Mérida, 1866-1877 Yucatán.
- Pike, Kenneth L. 1946. "Phonemic Pitch in Maya" **International Journal of American Linguistics**, núm. 12:82-88.
- McQuown, Norman. 1956. A. "The Classification of the Mayan languages" **International Journal of American Linguistics** 22:191-195.
- 1967. *Classical Yucatec (Maya)* **Handbook of Middle American Indians**. Wauchope, Robert, General Editor. Volume Five. Linguistics, McQuown, Norman A., Volume Editor. University of Texas Press, Austin. pp. 201-247.
- Roys, Ralph, L. 1933. **The Book of Chilam Balam of Chumayel** (With an Introduction by J. Eric S. Thompson) University of Oklahoma Press, Norman.
- San Buenaventura, Gabriel de. 1684. **Arte de la lengua maya**, México.
- San Francisco, Diccionario de. 1600. MS del siglo XVII, Copia en cala Berendt Linguistic Collection, No. 3.
- Sharer, Robert J. 1994. **The Ancient Maya**. Stanford University Press. Stanford, California.
- Stoll, Otto. 1884. **Zur Ethnographie der Republik Guatemala**, Zürich.

- Swadesh, Morris. 1960. "Interrelaciones de las lenguas mayas" **Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia**. México.
- 1961. Interrelaciones de las lenguas mayenses. **Anales** Instituto Nacional de Antropología e Historia 13:231-267.
- 1967. Lexicostatistic Classification. **Handbook of Middle American Indians**. R. Wauchope, ed. general. Austin: University of Texas Press.
- Tozzer, Alfred. 1921. **M. A Maya Grammar**, Dover Publications, Inc. New York, 1977. [Primera edición, 1921]
- Villoro, Luis. 1993. "Aproximaciones a una ética de la cultura" **Ética y Diversidad Cultural**, Olivé, León (Compilador). Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo de Cultura Económica, México. pp.:131-154.
- Whorf, Benjamin L. 1935. "The comparative linguistics of Uto-Aztecan." **American Anthropologist** 37:600-608.
- 1956. **Language, Thought and Reality**. New York, Wiley.
- Zambrano Bonilla, J. 1752. **Arte de lengua totonaca, conforme a el arte de Antonio Nebrija**. Puebla, México.
- Zavala, Mauricio. 1896. **Gramática Maya**, Mérida, Yucatán.